emserfusa	FORMATO ACTAS	CÓDIGO JUR-F-08
		VERSIÓN 04
		PÁGINA 1 de 4

ACTA No. 4										
CIUDAD	FUSAGASUGA	FECHA PRESENTE ACTA		30	10	2023				
	INICIO				SUSPENSION					
	REINICIO			x	PRORROGA					
	ADICION			x	MODIFICACION					
	ENTREGA Y RECIBO				LIQUIDACION					
	PAGO PARCIAL No.				OTRA CUAL? _____					
	FINALIZACION O TERMINACION BILATERAL									
Contrato No.	No.63-2023	Fecha de Suscripcion del Contrato		28	02	2023				
Objeto	SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, ELEMENTOS E INSUMOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE ASEO DE EMSERFUSA E.S.P									
Plazo de Ejecucion	Diez (10) meses	Fecha Acta de Inicio	06	03	2023	Fecha de Terminación	05	01	2024	
Fecha de prorroga 1				Tiempo de prorroga 1			Un mes			
Fecha de reinicio				Fecha de terminación			05	02	2024	
Valor del Contrato	HASTA LA SUMA DE CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES PESOS M/CTE. ($ 178.000.000)									
Nombre del Contratista	BRAND CENTER S.A.S									
Supervisor	JULIAN ANDRÉS MORALESARANGO									
Interventor	N/A									
Ingreso al almacen	No Aplica		Aplica	X	Número		Fecha ingreso			

En el Municipio de Fusagasugá, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), el ingeniero JULIAN ANDRÉS MORALES ARANGO, jefe de la División de aseo en calidad de SUPERVISOR del contrato anteriormente descrito; y el señor GUSTAVO BRAND NOGUERA identificado con C.C. No. 79.507.673 de Bogotá, D.C, en calidad de Representante Legal de la Compañía BRAND CENTER SAS, identificada con NIT No. 830.109.420-1 se reunieron con el objeto de modificar el presente contrato de acuerdo con el memorando No. 160-M-293-23 de fecha 26 de octubre de dos mil veintitrés (2023) el cual manifiesta lo siguiente

"Por medio del presente, me permito informar que el día 28 de febrero de 2023 se suscribió el Contrato de suministro No. 63-2023, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, ELEMENTOS E INSUMOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE ASEO DE EMSERFUSA E.S.P", con la empresa BRAND CENTER S.A.S y el mismo ha tenido las siguientes características:

DESCRIPCIÓN	VALORES
Plazo inicial de ejecución	Diez (10) meses

Acta de Inicio	06 de marzo del 2023
Fecha de terminación	05 de enero del 2024
Valor del contrato	$ 178.000.000
Estado saldo actual del presupuesto por ejecutar	$ 84.257.825

Dando cumplimiento al plan de bienestar establecido para el año 2023, la división aseo requiere modificar el contrato anteriormente ya mencionado, con el fin de agregar nota parágrafo en la CLAUSULA SEGUNDA – ESPECIFICACIONES ESPECIALES. De la siguiente manera:

Parágrafo: Todos los servicios que por necesidad del servicio se requieran, como también todos aquellos suministros afines que no se encuentren en la anterior ficha técnica, se tendrá en cuenta teniendo la precaución de no exceder el presupuesto y una vez analizados por parte del supervisor los valores presentados por el contratista, procederá a estudiar la pertinencia y la conducencia de la necesidad. Por lo anterior, los servicios y elementos que no se encuentren en los Items del contrato, deberán ser notificado por el contratista, el cual deberá presentar dos (2) cotizaciones formales del mercado para su aprobación, antes de ser ejecutados y suministrados.

Esto, con el fin de prevenir algún elemento que se requiera en relación con el objeto contractual y que no estén contemplados en la ficha y se requieran prioridad para el buen servicio en las actividades operacionales de la división de aseo, pueda ser suministrado oportunamente.

De acuerdo con lo anterior la modificación la CLAUSULA SEGUNDA -ESPECIFICACIONES ESPECIALES quedara de la siguiente manera:

ITEM	ELEMENTO	VR UNITARIO
1	Aceite dos tiempos antihumo x 1/4 gl. Clasificación FD	$ 38,307
2	Acrilico para careta profesional guadañador	$ 30,240
3	Alambre negro galvanizado calibre 14 * kilo	$ 8.950
4	Amarre plastico de 20 cm (paquete X 100 UN)	$ 4.117
5	Arnés reforzado (para guadañadoras)	$ 128.250
6	Azadón con cabo madera	$ 50.602
7	Bandeja semillero * 200 cavidades	$ 12.496
8	Bases para acrílico de careta guadañador	$ 30.800
9	Bujía champions (para guadañadora B45)	$ 16.512
10	Bulto abono triple 15	$ 353.430
11	Bulto cal viva	$ 40.500
12	Cadena para podador de altura a motor	$ 136.399
13	Caja de parches (para llantas tipo bicicleta) * 100 unidades	$ 41.064
14	Careta profesional para guadañar con Acrílico alto 205mm, ancho 395mm, espesor 1mm	$ 51.348
15	Cepillo industrial (fuller) con cabo para barrido de vías (- base plástica- cabo de aluminio)	$ 30.645
16	Cinta de señalizacion peligro (Rollo X 500 mts)	$ 18.475
17	Cono reflectivo pvc 70 cms	$ 47.954
18	Corazas para llantas (No 16) para carritos de barrido	$ 40.613

19	Creolina * litro	$ 17.537
20	Cuchilla gruesa (para guadañadora)	$ 12.095
21	Delantal (peto) de caucho para lavado pesado	$ 37.664
22	Delantal (peto) en cuero 120cm de largo	$ 29.821
23	Escoba dura (fuller) con cabo	$ 13.888
24	Escobilla plástica (rastrillo fuller) de 26 dientes con cabo	$ 22.343
25	Esmeril para guadañadora	$ 23.607
26	Fertilizante hormonagro * litro	$ 225.625
27	Fumigadora de espalda / Nebulizador Cilindrada cm^3 56,5 a motor	$ 2.794.499
28	Fumigadora manual plástica de dos litros	$ 33.750
29	Fumigadora palanca royal cóndor clásica 20 litros	$ 465.750
30	Garabato o trinche metálico de 5 dientes con cabo	$ 37.528
31	Grasa litio para guadañadora *3600gramos	$ 119.745
32	Guadañadora (Chindawa) Cilindrada B45	$ 3.374.865
33	Herbicida sistémico por litro (glifosol)	$ 46.508
34	Insecticida arriero 2.5 DP * Kilo	$ 14.850
35	Jabon industrial liquido (*galon)	$ 39.320
36	Llantas rin 16, con coraza y neumático rin 16 (para carros de barrido)	$ 157.938
37	Machete bellota tres canales 20" con funda	$ 39.775
38	Malla (hueco de 3 mm) de 1.50 de largo (rollo * 30 metros)	$ 305.345
39	Manguera de riego tipo jardin de 1"	$ 31.750
40	Matababosas al 7% * kilo	$ 121.838
41	Microorganismos eficiente * litro	$ 28.879
42	Neumatico No 16 para llantas carritos de barrido	$ 10.228
43	Nylon redondo grueso para guadañar (calibre 3.5) rollo de 400 mts	$ 216.606
44	Plastico tipo invernadero de 6 mts x 10 mts	$ 334.800
45	Podador de altura (a motor STIL)	$ 2.928.150
46	Protector facial en malla para guadañador	$ 30.915
47	Recogedor plástico (fuller) grande con cabo	$ 8.235
48	Rollo Polisombra americana el 75% 4 mts ancho x 50 mts	$ 867.904
49	Sopladora a motor	$ 358.426
50	Tijera bellota podadora mediana	$ 32.670
51	Yoyo automático para guadañadora grande	$ 114.751
	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA E IMPUESTOS DE LEY	**$13.978.307**

Concepto	Suma valores unitarios incluido impuestos de ley	Valor total incluido impuestos de ley
Suministro de herramientas elementos e insumos para el adecuado desarrollo de las actividades del servicio de aseo de EMSERFUSA E.S.P	Trece millones novecientos mil trecientos siete pesos m/te $ 13.978.307	HASTA LA SUMA DE CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/TE $ 178.000.000

Parágrafo Primero: Las demás condiciones técnicas y especificaciones de los productos que se encuentren incluidas dentro de la propuesta presentada por el contratista

Parágrafo Segundo: todos los productos que por necesidad del servicio se requieran como también aquellos suministros afines que no se encuentren en la anterior ficha técnica, se tendrá en cuenta teniendo precaución de no exceder el presupuesto y una vez analizados por parte del supervisor los valores presentados por el contratista, procederá a estudiar la pertinencia y la conducencia de la necesidad. Por lo anterior, los servicios y elementos que no se encuentren en los Ítems del contrato, deberán ser notificados por el contratista, el cual deberá presentar dos (2) cotizaciones formales del mercado para su aprobación, antes de ser ejecutados y suministrados.

Respecto de la prórroga, tiene sustento en lo siguiente

Teniendo en cuenta el cierre de la administración para la vigencia 2023 , los procesos de empalme , el cambio de gobierno territorial , el presupuesto por ejecutar y la necesidad de proveer por el suficiente tiempo el suministro de elementos que la División de aseo necesita para el buen servicio en las actividades operacionales , se prevé la necesidad de prorrogar el presente contrato No 63-2023 , por un mes adicional, lo que garantiza el suministro por suficiente tiempo hasta que se adelante el proceso contractual por la nueva administración

No siendo otro el objeto de la presente se firma en Fusagasugá, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Firmas			
INTERVENTOR	**SUPERVISOR**	**CONTRATISTA**	***ORDENADOR DEL GASTO**
N/A	**JULIAN ANDRÉS MORALES ARANGO - Jefe División aseo**	**GUSTAVO BRAND NOGUERA** **Representante BRAND CENTER**	N/A
N/A			N/A

Proyecto: – Julián Morales A jefe División aseo

*La firma del ordenador del gasto se requiere para las adiciones y la liquidación.